

administración local**AYUNTAMIENTOS****MANZANARES****ANUNCIO**

Vista la publicación de las Bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo a jornada completa, del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares, mediante concurso-oposición. (publicadas en el BOP de la Provincia de Ciudad Real número 34, 17 de febrero de 2023) convocadas al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha detectado un error en las mismas.

Por ello, se procede a modificar dicho error, quedando se la siguiente forma:

Donde dice:

“Sexta. Sistema de selección y desarrollo del Proceso.

[...]

B. Formación, perfeccionamiento o especialización en materias relacionadas con el puesto de trabajo y transversales con un máximo de 10 puntos en este apartado; solo se tendrán en cuenta las acciones formativas con un mínimo de 10 horas. Valorándose de la siguiente forma:

<i>Puntos/ hora</i>
0,032 puntos por cada hora de formación relacionada con las materias del puesto de trabajo y transversales.

Debe decir:

Sexta. Sistema de selección y desarrollo del Proceso.

[...]

B. Formación, perfeccionamiento o especialización en materias relacionadas con el puesto de trabajo y transversales con un máximo de 10 puntos en este apartado; solo se tendrán en cuenta las acciones formativas con un mínimo de 10 horas. Valorándose de la siguiente forma:

<i>Puntos/ hora</i>
0,100 puntos por cada hora de formación relacionada con las materias del puesto de trabajo y transversales.

Se manda publicar este anuncio para que surta los efectos oportunos.

En Manzanares, a 23 de febrero de 2023.- El Alcalde, Julián Nieva Delgado.

Anuncio número 703